Sincelejo, 15 de abril de 2026

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y EL SUPERVISOR

CERTIFICAN:

Que **CONSORCIO ECRON, Representado** legalmente **por ELLEN MARGARITA CAMARGO PEREZ,** Identificada con cédula de ciudadanía No.1.102.813.286 cumplió con el lleno de los requisitos para el pago de **Acta Parcial de obra No. 1** de fecha 26 de marzo de 2026, por un valor a pagar de **QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($531.084.528.00) M/cte.,** Del Contrato de Consultoría **No.CM-004-2025**, cuyo objeto es **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO DE LAS COMUNIDADES DE EL MAMON, LAS PEÑAS, CHAPINERO, LAS LLANADAS, LAS BRUJAS Y DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, PUERTO VIEJO ENEL MUNICIPIO DE TOLÚ Y CANUTALITO EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE".**

Esta certificación se realiza con base a certificación expedida por la firma interventora **CONSORCIO BERA**, de fecha 26 de marzo de 2026.

La presenta se expide con el objeto de que el Contratista trámite a la fecha la solicitud del derecho a turno que le asiste en el marco de la Ley 1150.

JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura

JOSE LUIS ALTAMIRANDA ARREGOCÉS
Apoyo Supervisión

	NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Proyectó:	Carmen Martinez V.	Secretaria Ejecutiva – Secretaría de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para La firma del remitente.			